

ciones se han modificado en tanto otras continúan en su forma antigua o casi incambiadas, etc. Por otra parte, hay un cierto número de antecedentes de carácter teórico relativos a aspectos fisiológicos de la institución, a la constitución estructural de la personalidad, etc., que constituyen de por sí buenos resúmenes de lo más comúnmente aceptado al respecto.

El libro, aún cuando centre su interés en la familia americana, brinda un importante servicio al estudio sociológico de la familia en general.

MCDONAGH, Edward C., and RICHARDS, Eugene C.: *Ethnic Relations in the United States*. Appleton Century Crofts, Inc. New York, 1953.

Un marco general de referencia, una serie de monografía, y un conjunto de sugerencias acerca del modo de mejorar las relaciones étnicas, constituyen los tres grandes apartados de este trabajo en el que se estudian las acciones y reacciones del grupo mayoritario frente a cada uno de los grupos étnicos minoritarios de los Estados Unidos.

El punto de partida, es la distinción entre nacionalidad, grupo cultural, raza y minoría étnica. Para los autores la nacionalidad se caracteriza por la membresía política, el grupo cultural por la semejanza en el modo de pensar o actuar dentro de ciertas áreas vitales, la raza por la semejanza de características físicas, en tanto que el grupo étnico participa de la raza y del grupo cultural, pero dejando siempre que las características biológicas queden en el transfondo, en tanto los conocimientos y valores de una cultura en particular ocupan el primer plano.

El estudio hace referencia a todos aquellos grupos considerados por los censos como étnicamente diferentes (blancos extranjeros, negros, indios, japoneses y chinos), o a aquellos que el lego considera como suficientemente distinto de los "norteamericanos típicos" (mexicanos y judíos).

Los factores básicos para la aparición de relaciones étnicas son: el contacto entre los grupos (ya que cuando hay suficiente aislamiento geográfico no hay una verdadera relación de este tipo), y la conciencia que los miembros de los grupos en contacto tienen de ser diferentes. Esta conciencia de las diferencias surge más de la acción conjunta de rasgos físicos y culturales que de los genes o cromosomas, y están determinadas más por los estereotipos del hombre medio que por las definiciones científicas.

El marco de referencia con relación al cual pueden estudiarse las relaciones étnicas está constituido por el status social, el legal, el educativo y el económico, y, por otra parte, debe apuntar hacia la radical diferencia hecha por Linton entre el status adscrito y el obtenido. Con respecto a los grupos minoritarios, hay que tener en cuenta que generalmente su status corresponde al segundo tipo y raras veces al primero.

Las actitudes y opiniones que determinan el status social nacen en el seno de la familia, pero reciben ratificación o rectificación en la escuela, de donde deriva la necesidad de educación intercultural que ponga un obstáculo al desarrollo de los prejuicios antes de que lleguen a ser aceptados como juicios de hecho y no como valoraciones ya individuales, ya colectivas. Las prescripciones legales, por su parte, constituyen la expresión formalizada de las actitudes del grupo mayoritario hacia el minoritario,

en tanto que la educación sirve para medir el grado en que éste último puede participar en las actividades de aquél, y el status económico refleja en cierto modo, esa misma habilidad para la participación y, por lo mismo, puede tomarse como medida indirecta para el desarrollo de ciertas actitudes.

En el estudio de las relaciones étnicas, deben tenerse en cuenta —no obstante— algunos otros puntos de referencia entre los cuales importa mucho la distinción entre la *preferencia*, que tiene una base individual y toma en cuenta ciertos rasgos que una persona posee y que no tienen otras, y el *prejuicio* que tiende a cimentarse en consideraciones hechas a un grupo.

Los prejuicios y las actitudes raciales en general no son innatas, y así lo demuestra una serie de documentos (historias de vidas), por las que se pone de manifiesto que el niño no se percata de las diferencias entre los blancos y la gente de color, sino que son los mayores quienes tratan de hacerle notar que *hay* una diferencia, lo cual puede continuarse en la escuela, o puede combatirse por la misma, dando lugar, ocasionalmente a conflictos entre ésta y el hogar, entre ésta y el grupo de juego donde muy frecuentemente encuentra libre campo el desarrollo de tales actitudes que los estereotipos presentados por el cinematógrafo tienden a fortificar. Por otra parte, el prejuicio de los grupos mayoritarios hacia los minoritarios, desarrollan a la postre, como reacción una serie de actitudes, también estereotípicas del grupo minoritario hacia el mayoritario.

Emory Bogardus ha mostrado que el ajustamiento no es estático, sino dinámico, y que sigue verdaderas fluctuaciones cíclicas (por lo menos en el caso de los inmigrantes a los Estados Unidos), ya

que de la curiosidad, se pasa a la buena recepción económica, para caer más o menos pronto en antagonismo industrial y social, más tarde en antagonismo legislativo, todo lo cual no obsta para que gentes de amplio criterio lleguen a inclinar la balanza hacia la necesidad de juego limpio y de tolerancia; ciclo que el mismo Bogardus ejemplifica con el caso de los mexicanos vistos con curiosidad y lástima, buscados más tarde como trabajadores del campo, sujetos de una reacción que ha llevado hasta la promulgación de leyes en su contra por parte del congreso, y que comienzan a ser objeto de un cierto movimiento de lo que él llama ¡juego limpio!

En los capítulos subsecuentes de la obra, en los que se analizan las relaciones raciales con las diversas minorías étnicas de los Estados Unidos, podemos detenernos en el capítulo relativo a los mexicanos, ya que el espacio no nos permite recoger notas de los capítulos relativos a los otros grupos, y recoger de los As. los siguientes datos: que los ¡cuatro rasgos más característicos del mexicano para el tejano son: bajo nivel moral, tendencia al robo, a la suciedad y a la falta de higiene, contribuir a la baja de los salarios, y ser portador de enfermedades; por otra parte, su bajo status se explica, además, por el estereotipo que les considera poco hábiles y cultos, difiniéndoseles a la mayor parte de las ocasiones como peones. A esto contribuye, además, el que los mexicanos ¡progresistas! constituyentes de la minoría radicada en Estados Unidos procure hablar inglés y asistir incluso a la iglesia protestante en lugar de ir a la católica tradicional.

Desde el punto de vista educativo, contribuye al bajo status asignado a los mexicanos el hecho de que sus oportuni-

dades de educarse e integrarse a la sociedad americana disminuye con su continua movilidad, con lo de los salarios que impone la participación de todos los miembros de la familia en el trabajo, así como el que las pruebas de inteligencia les dejen mal parados debido a que dichas pruebas enfatizan la rapidez, imponen un conocimiento pleno del inglés, y están orientados por directrices urbanas de las que no siempre participa el obrero o campesino mexicano. De otra parte, tanto el grupo mayoritario que juzga como el minoritario que es juzgado, tienden a considerar o clasificar las características que merecen aprecio del primero, como rasgos "españoles", con lo cual aumenta el status del grupo hispánico en tanto disminuye el del mexicano.

Tras poner de resalte la forma en que se establecen las relaciones étnicas entre la sociedad americana y sus diferentes grupos étnicos minoritarios, los autores se adhieren a un cierto número de medidas sugeridas por varios sociólogos para mejorar las relaciones interraciales, entre las cuales, nos parece que son las más destacadas y efectivas, las propuestas por Emory Bogardus; medidas que tienen que ver con la educación intercultural y con la aculturación, y que el propio Bogardus ejemplifica con el establecimiento de un taller intercultural que coadyuve a hacer desaparecer las tensiones interraciales. No obstante la bondad de tales procedimientos, debemos decir, por nuestra parte, que esas mismas medidas fracasarán en la misma proporción en que se olvide la acción sobre la sociedad en su conjunto, y, por otra parte, en el grado en el que se desatienda la posibilidad de que la puesta en práctica de tales procedimientos pueda originar, de por sí, serios conflictos...

Los As. han sabido presentar en esta forma, una visión total del problema, la cual utiliza e integra estudios parciales de Bogardus, Park, Myrdal, Roucek, y Masuoka en un estudio unitario, ordenado, claro y bien trabado del problema de las minorías en los Estados Unidos. Los sumarios, los puntos a consideración y las bibliografías del final de cada capítulo abren el camino para indagaciones ulteriores en este sector.

BOSSANO, LUIS: *Los Problemas de la Sociología*. Imprenta de la Universidad Central. Quito, 1951.

En este libro no hay literatura, si por "literatura" entendemos vacuidad de contenido; por el contrario, podemos afirmar sin contradicción que en este libro si hay literatura si como a tal consideramos la expresión funcional de las ideas por medio de la palabra escueta y justa.

En razón de ese escuetismo y de esa justeza, esta pequeña obra de Luis Bossano se convierte en un resumen que nos muestra, en una panorámica a vuelo de águila, los problemas, las directrices, la historia, la lenta pero segura conformación científica que va consiguiendo la disciplina que ha hecho de la sociedad su objeto de estudio.

Bossano se percata y hace ver, por principio de cuentas, que del término sociología se ha abusado tanto que ha llegado a suscitar entre los más un sentimiento de escepticismo respecto de su eficacia; de ahí hace derivar la imprescindible necesidad que hay de delimitar su contorno mediante una revisión crítica de sus antecedentes, y un análisis cuidadoso de su estado actual.